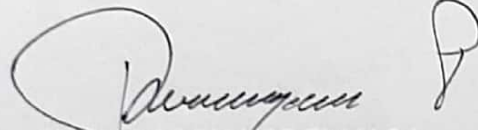
	E.S.E. CLINICA GUANE Y SU RIS		
	CONTROL DE CORRESPONDENCIA ENVIADA		
	Fecha:	2013	Código TRD: 15.04.01
			Versión : 01 Pág. 1 de 1

CONSTANCIA

En Floridablanca, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020), de conformidad con el proceso contractual de selección abreviada de enajenación de bienes, cuyo objeto es **"ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y ENSERES DADOS DE BAJA DE PROPIEDAD DE LA E.S.E. CLÍNICA GUANE Y SU R.I.S"**, de acuerdo con lo establecido dentro del cronograma, la suscrita deja constancia que no se presentaron observaciones al informe de evaluación.



PILAR RODRIGUEZ TINJACA
Gerente



Elaboro: Jeyser Mauricio Rodríguez Balaguera – Jefe Oficina Jurídica.